

# Presentación Corporativa **2023**



# Confianza

Esta presentación del Grupo Financiero MetroBank brinda una descripción completa de nuestros principales logros y desempeño en 2022.

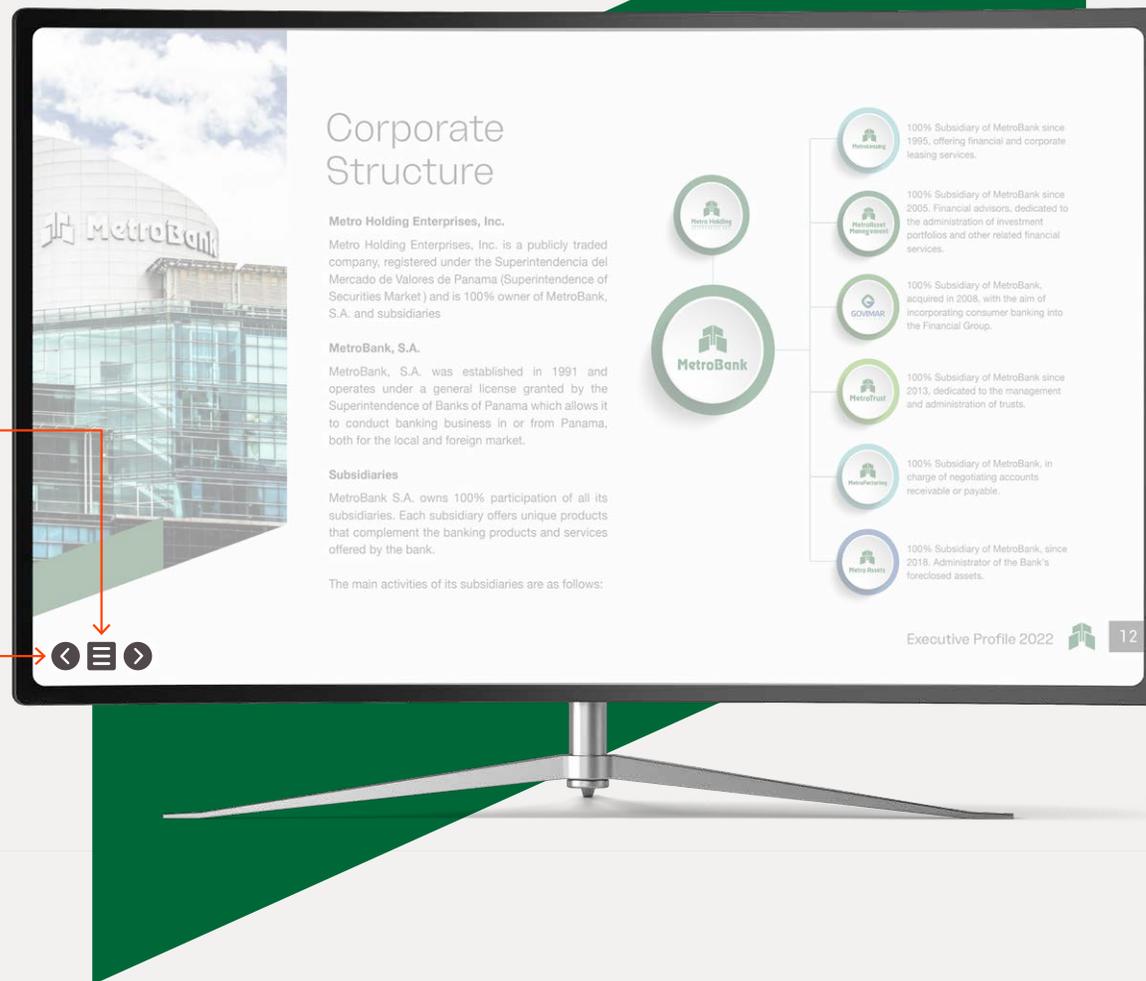
Fue un año de logros en el que reafirmamos nuestro compromiso de brindar a nuestros clientes un servicio confiable y de alta calidad. Además, hicimos una importante contribución a las industrias claves de Panamá, por medio del financiamiento, para impulsar la economía del país.

MetroBank se enorgullece de ser un banco de confianza. Nos distinguimos como una de las instituciones financieras más confiables de la Nación por nuestra estabilidad, liderazgo y respaldo.

# Navegando este reporte

El ícono de menú regresa a la Tabla de Contenidos

Al presionar las flechas en la parte inferior derecha lo lleva a la pagina anterior o la siguiente.



Este documento contiene funciones de navegación.

Para una mejor experiencia, abra este documento en Adobe Acrobat. Si usted no cuenta con Adobe, puede descargarlo gratuitamente.



Download Acrobat Reader

# Tabla de contenidos

## Marco Económico y Regulatorio

Panorama Económico	06
Marco Regulatorio	08

## Sistema Bancario

Regulaciones Bancarias de Panamá	11
----------------------------------	----

## Modelo de Negocio y Estrategia

Estructura Corporativa	13
Resumen Financiero	14
Hitos	15
Posicionamiento en el Mercado	16
Aliados Estratégicos	17

## Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo	19
Junta Directiva y Equipo Gerencial	20
Gestión Integral de Riesgos	21
Cumplimiento	22

## Líneas de Negocio

Modelo de Negocio	24
-------------------	----

## Banca Corporativa y Comercial

Banca Corporativa y Comercial	26
Préstamos Comerciales para PYMEs	27

## Banca Privada

Gestión Patrimonial Personalizada	29
Activos Bajo Administración	30
MetroTrust	31

## Banca de Consumo

Banca Premium	33
Govimar	34

## Banca Digital

Banca Digital	36
---------------	----

## Visión General de la Cartera de Préstamos

Visión General de Préstamos	38
Cartera de Préstamos por Sector Económico	39
Calidad de Crédito	40

## Aspectos Financieros Destacados

Aspectos Financieros Destacados	42
Cartera de Inversiones	43
Fuentes de Fondo	44
Manejo de Liquidez	45
Patrimonio	46
Indicadores Financieros	47

## Asuntos Corporativos

Responsabilidad Social Empresarial	49
Nuestros Pilares	50
Confianza es Sentirnos Cerca	52



# Marco Económico y Regulatorio



# Panorama Económico

Según datos del FMI, el desempeño de la economía panameña al cierre de 2022 se estimaba en 7.5%, superior al crecimiento de América Latina y el Caribe (ALC), que se esperaba aumentar en 3.9%.

La pandemia afectó la economía por un período prologado producto de las restricciones de movilidad de la población, aunado a factores externos, tales como el aumento de los precios del petróleo, ocasionando protestas a nivel nacional al principio del primer trimestre. A pesar de los efectos, las actividades económicas durante el año continuaron su proceso de recuperación.

Para Panamá, de acuerdo con el FMI, su crecimiento potencial para el 2023 se estima en un 4%.

La caída esperada en el crecimiento global es de 3.4% en 2022 a 2.9% en 2023. La guerra de Rusia en Ucrania y el aumento de las tasas del banco central para combatir la inflación siguen afectando el crecimiento económico. El crecimiento en 2022 se vio frenado por la rápida propagación de COVID-19 en China, pero la reapertura ha creado espacio para un repunte más rápido de lo previsto. Se prevé que la inflación mundial disminuya del 8.8 % en 2022 al 6.6 % en 2023 y al 4.3 % en 2024, aún por encima de los niveles previos a la pandemia de aproximadamente el 3.5 % (2017–19).

En Latinoamérica y el Caribe, el crecimiento está proyectado a caer de 3.9% en 2022 a 1.8% en 2023. La predicción refleja mejoras en el crecimiento para México dado a una inesperada resiliencia en la demanda doméstica, un crecimiento mayor al esperado en las principales economías comerciales y, en Brasil, un apoyo fiscal mayor al esperado.

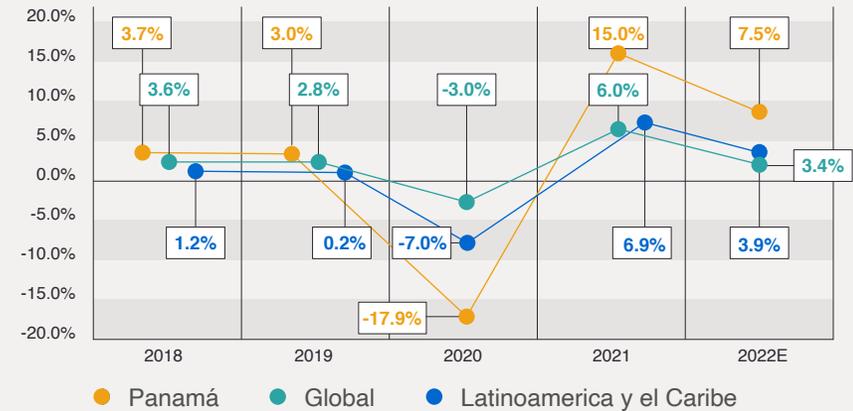
Según las agencias calificadoras, Panamá tiene una perspectiva económica favorable del 2023 al 2025, debido a que la actividad está impulsada por la recuperación de la economía, un aumento en la producción minera y las inversiones en curso en infraestructura que respaldan el perfil crediticio de Panamá.

Panamá refleja una fortaleza económica que sigue estando respaldada por las proyecciones de un crecimiento fuerte y continuo del Producto Interno Bruto (PIB) en 2023 y 2024 en relación con sus homólogos y la expectativa de que la deuda del Gobierno permanezca prácticamente estable en torno al 60% del PIB y en línea con la de sus homólogos con calificación Baa2.

La revisión de las perspectivas a negativas refleja las crecientes presiones fiscales derivadas del contexto actual, así como la perspectiva de la Caja de la Seguridad Social (CSS).

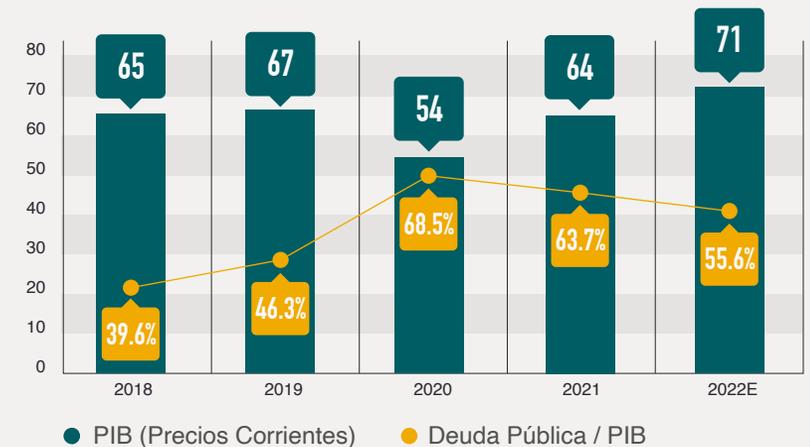
**BBB** (Negativo) **STANDARD & POOR'S**  
**BBB-** (Estable) **FitchRatings**  
**Baa2** (Estable) **MOODY'S**

## Crecimiento Económico



\*Fondo Monetario Internacional, enero 2022 e INEC.

## PIB (US\$BN) y Deuda Pública



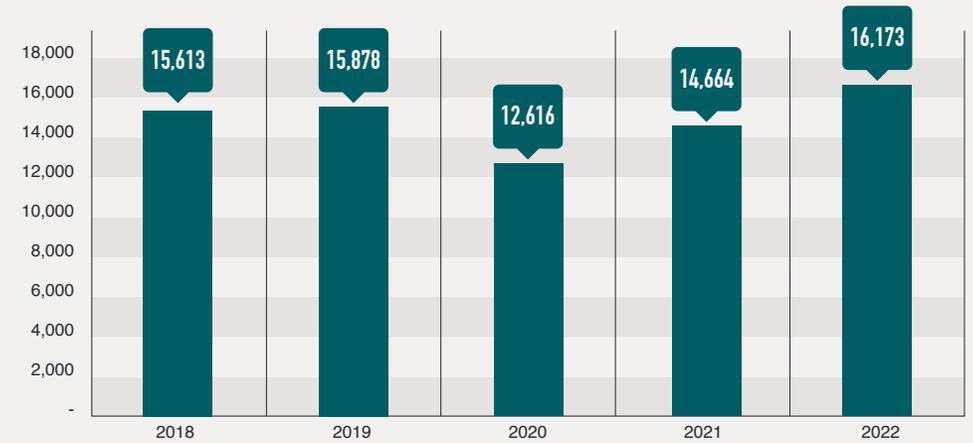
\*Fondo Monetario Internacional, octubre 2022 e INEC.

# Panorama Económico

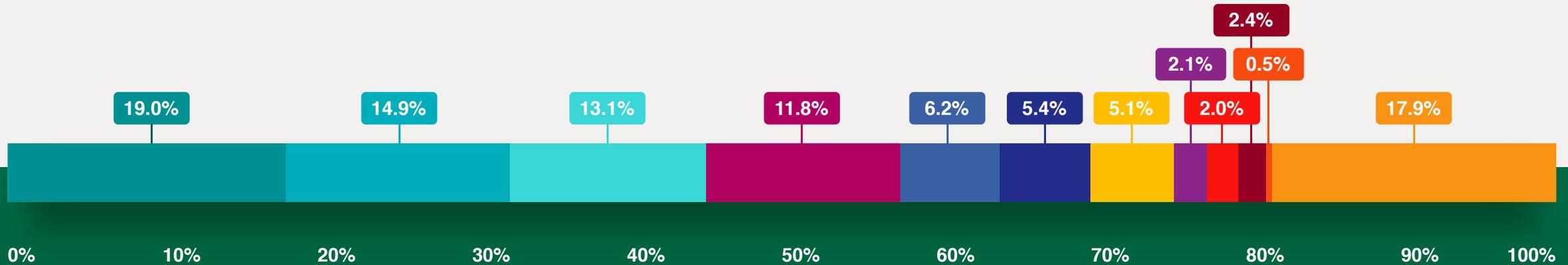
El PIB de Panamá para 2022 alcanzó los US\$71 billones (US\$16,173 per cápita). Las actividades económicas internas que generaron valores agregados positivos en este año fueron: Comercio, construcción, transporte y comunicaciones, servicios financieros, inmobiliarios, así como industrias manufactureras.

El Canal de Panamá, la operación de puertos, el transporte aéreo y la Zona Libre de Colón fueron algunas de las actividades relacionadas con el mundo que experimentaron expansión. Por otro lado, disminuyeron los ingresos generados por las actividades de minas y canteras relacionadas con la exportación de cobre y sus concentrados.

PIB per Cápita (Precios Corrientes)



\*Fondo Monetario Internacional, octubre 2022 e INEC.



## Composición del PIB de Panamá:

- 19.0% - Comercio
- 14.9% - Construcción
- 13.1% - Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones
- 11.8% - Servicios Inmobiliarios
- 6.2% - Servicios Financieros
- 5.4% - Minería
- 5.1% - Industria Manufacturera
- 2.1% - Agricultura
- 2.0% - Energía - Gas - Agua
- 1.8% - Hoteles y Restaurantes
- 0.5% - Pesca
- 17.9% - Otros



# Marco Regulatorio

## Regulación para acciones al portador

- **Ley No. 47 de 6 de agosto de 2013**, que creó el régimen de custodia de acciones al portador.
- **Ley No. 18 de 23 de abril de 2015**, modifica la Ley 47 de 2013.
- Acuerdo No. 307 de 24 de abril de 2015 de la Corte Suprema de Justicia de Panamá enmendando la Ley 47 del 2013, que crea el registro de custodios autorizados de registro de acciones para abogados o firmas de abogados.
- Acuerdo No. 004-2015 de 11 de mayo de 2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) regula el procedimiento para el registro de custodios de acciones al portador para instituciones financieras supervisadas por la SBP.
- **Ley No. 129 de 17 de marzo de 2020**, crea un sistema único y privado para el registro de los beneficiarios finales de personas jurídicas y crea la Superintendencia de Sujetos Obligados No Financieros. La obligación de los agentes residentes de identificar los beneficiarios finales de todas las compañías ya se había puesto en práctica antes de la adopción de esta ley. Panamá ha implementado una moderna plataforma tecnológica que ahora está a la vanguardia de las nuevas tendencias en transparencia corporativa, proporcionando un balance adecuado entre el deber de conocer a su cliente y evitar abusos del sistema corporativo.

## Prevención de lavado de dinero financiamiento del terrorismo y financiación de proliferación de armas de destrucción masiva en Panamá. - Ley No. 23 del 27 de abril de 2015.

Esta ley es el marco regulatorio para que los diferentes órganos supervisores, así como las entidades ya sean naturales o jurídicas sujetas a supervisión y establece lo siguiente:

- Requiere identificar valorar y entender los riesgos y consecuencias del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva e implementa controles adecuados para su mitigación, a fin de proteger la integridad del sistema financiero del país y otros sectores de la economía.
- **Ley No. 70 de 31 de enero de 2019**. Modifica el Código Penal enmendando la ley No. 23 de 2015, donde la evasión fiscal se convirtió en un delito precedente de la lucha contra el blanqueo de capitales.
- **Ley No. 47 de 24 de octubre de 2016, acuerdo intra gubernamental (IGA) entre Panamá y los Estados Unidos**, Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA). Para reportar a los Estados Unidos información de cuentas financieras mantenidas por ciudadanos, residentes, entidades incorporadas en los Estados Unidos y entes pasivos que mantiene accionistas estadounidenses.
- **Ley No. 51 de 28 de octubre de 2016, Marco Reglamentario Común de Información (CRS)**, desarrollado por la OCDE, implementa el intercambio de información para fines fiscales. El CRS solicita a las jurisdicciones obtener información sobre residentes fiscales en jurisdicciones extranjeras de su institución

financiera e intercambiar la información con esas jurisdicciones. En cumplimiento con CRS, MetroBank solicita a todos sus clientes proporcionar información adicional relativa a todos los países que son considerados domésticos, residentes, o residentes fiscales, en adición al porcentaje de control que mantiene cualquier ente pasivo.

La información es proporcionada a la Dirección General de Ingresos (DGI), la equivalente a Servicio de Impuestos Internos (IRS) y será compartida con aquellos países con los que Panamá ha firmado un acuerdo de intercambio automático de información.

- **Ley No. 254 de 2021**. Modifica el marco regulatorio de prevención de lavado de dinero financiamiento del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva: implementa cambios en los requisitos para los registros contables, ajustes en términos de transparencia fiscal y prevención del lavado de dinero, evasión de impuestos y financiación de proliferación de armas de destrucción masiva.

Aplica a registros contables, debida diligencia y el sistema de registro de beneficiarios finales, no obstante, era obligación de todas las compañías panameñas y fundaciones con operaciones o patrimonio fuera de Panamá, de mantener registros contables y documentación de soporte, la ley vigoriza estos requisitos y obliga a las personas jurídicas a enviar al menos una copia a sus agentes residentes, cada año, de sus registros y documentación de soporte, y otorga la obligación a los agentes residentes de reportar a las autoridades panameñas cuáles entidades están en cumplimiento con dichos requisitos y cuáles no.

**Decreto Ejecutivo 35 del 6 de septiembre de 2022 que modifica la Ley 23 de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva:**

Aspectos más Relevantes:

1. Aclara el control efectivo final: Personas físicas con 10% o más de los derechos de voto, Fundaciones de interés privado, persona física que reciba beneficios económicos directos o indirectos de la fundación o cualquier otra que ejerza el control, estructuras societarias, personas jurídicas, fideicomisos, identidad del fideicomitente, fiduciario, protector, beneficiarios y cualquier otra persona física que ejerza el control efectivo final sobre la fundación. Las personas jurídicas en liquidación concursal o quiebra, la persona física nombrada liquidador o curador. En caso de fallecimiento del accionista, la persona que sería el beneficiario final, una persona física que actúa como albacea o representante personal.
2. Cambios en la debida diligencia.
3. Perfil financiero y transaccional, solicita tener ingresos fijos y variables de clientes y la frecuencia en que se reciben dichos ingresos durante un periodo base mensual, la forma en que se reciben dichos ingresos, efectivo, cuasiefectivo, cheques de transferencia.
4. Perfil transaccional, debe demostrar el contraste entre el perfil financiero y la frecuencia de la transacción real de un cliente en uno o varios periodos de tiempo.
5. Medidas de diligencia debida, debe llevarse a cabo cuando se produzcan transacciones ocasionales por encima del importe establecido por nuestro regulador, incluso en situaciones en las que la transacción sea una única operación.

6. Medidas de debida diligencia sobre las transferencias electrónicas.
7. Para personas jurídicas de alrededor de 11 puntos, se solicita el NIT y las jurisdicciones en las que opera.
8. Beneficiario final, solicitar la fecha en la que se adquiere la condición de (nuevo) beneficiario final.
9. Debida Diligencia simplificada, tras analizar el riesgo del cliente, requiere verificar la identidad del cliente y del beneficiario final tras establecer una relación contractual, profesional o de negocios.
10. Diligencia debida reforzada, PEP, empresas con un elevado volumen de operaciones en efectivo, sociedades y otras estructuras jurídicas con acciones al portador, relaciones comerciales contractuales con un cliente o beneficiario final de países, territorios o jurisdicciones de alto riesgo, incluidos los incluidos por el GAFI. Nos obliga a disponer de datos adicionales sobre los motivos de las operaciones previstas por el cliente o realizadas. Seguimiento continuo de la relación contractual, profesional o de negocios, aumentando el número y la duración de los controles aplicados y la selección de patrones de transacciones que requieren un examen más detenido.
11. Cuando un cliente o beneficiario final no facilite la aplicación de las medidas, debemos abstenernos de mantener una relación contractual, profesional o de negocios.
12. Personas Natural, requieren documento en el que conste el domicilio del cliente, recepción de servicios públicos, contratos de compraventa o arrendamiento, carta del administrador de la propiedad horizontal.

13. Personas Jurídicas, solicitar copia del registro de acciones o participaciones de certificados de acciones vigentes, las que son públicas y cotizan en bolsa deben aportar la constancia.

**Acuerdo 2-2023 del 28 de marzo de 2023 por el cual se modifica el Acuerdo de Gobierno Corporativo 5-2011**, Los bancos deberán asegurarse de contar con normas claras de gobierno corporativo que aseguren un buen control interno, estableciendo lineamientos básicos sobre la integridad de los accionistas, miembros de la junta directiva, alta gerencia y personal clave, para que las entidades bancarias y el titular de las acciones de los bancos, cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de Panamá, adopten políticas de integridad, procedimientos y mecanismos de control que les permitan en todo momento administrar la reputación, solvencia moral y económica de dichas personas; así como de toda persona natural o jurídica legalmente vinculada a cualquiera de ellas, a fin de mitigar los riesgos que puedan afectar la continuidad de la operación del banco o poner en riesgo los fondos de sus depositantes, y que puedan afectar la estabilidad, sostenibilidad, reputación, seguridad del banco, del grupo bancario o del sistema bancario.

Incluye nuevas responsabilidades al Consejo de Administración de las entidades bancarias y a los propietarios de acciones bancarias, para que adopten políticas y procedimientos que les permitan mitigar los riesgos que puedan afectar la continuidad de la operación del banco o poner en riesgo los fondos de sus depositantes; generados por sus accionistas, su alta gerencia o dirección, sus directores, o sus dignatarios.



# Sistema Bancario





# Regulaciones Bancarias de Panamá

El Acuerdo No. 002-2018 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), establece requerimientos en materia de manejo de riesgos de liquidez e Índice de Cobertura de Liquidez. Este índice exige que los bancos mantengan activos líquidos de alta calidad que puedan convertirse fácil e inmediatamente, para cubrir retiros en plazos menores a 30 días. La SBP estableció un periodo de ajuste para alcanzar un índice de cobertura de liquidez del 100% en 2022.

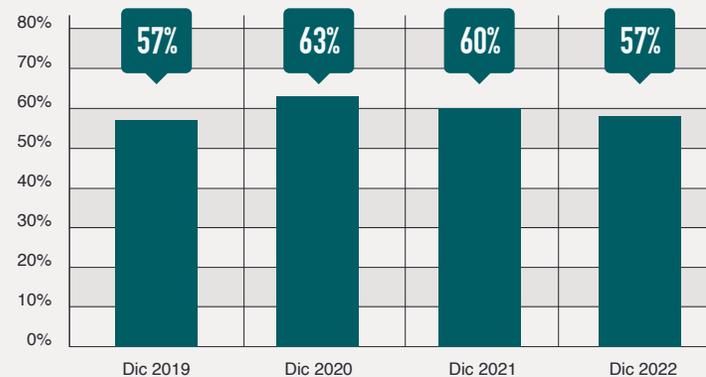
El Índice de Adecuación del Capital del Sistema Bancario Nacional se situó en el 15.3%, lo que supone una disminución con respecto al año anterior del 15.9%.

### Índice de Adecuación del Capital (%)

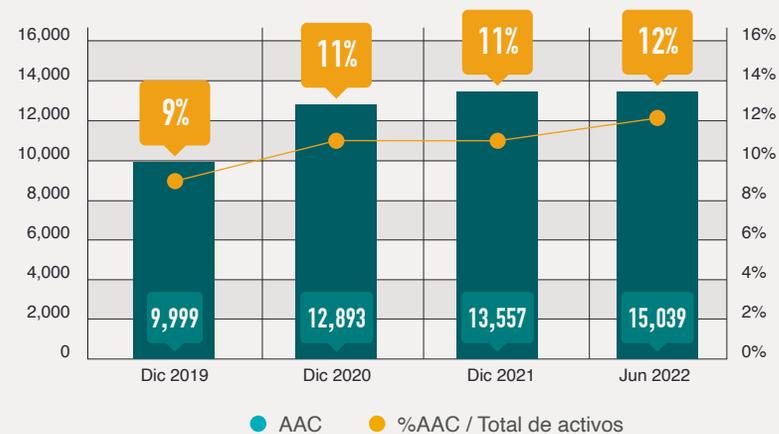


### Índice de Liquidez Regulatoria Local

(Requerimiento regulatorio mínimo 30%)



### Activos de Alta Calidad / Total de Activos





# Visión

Modelo de Negocio  
y Estrategia



# Estructura Corporativa

## Metro Holding Enterprises, Inc.

Metro Holding Enterprises Inc. es una empresa que cotiza en bolsa, registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y es propietaria del 100% de MetroBank, S.A. y subsidiarias.

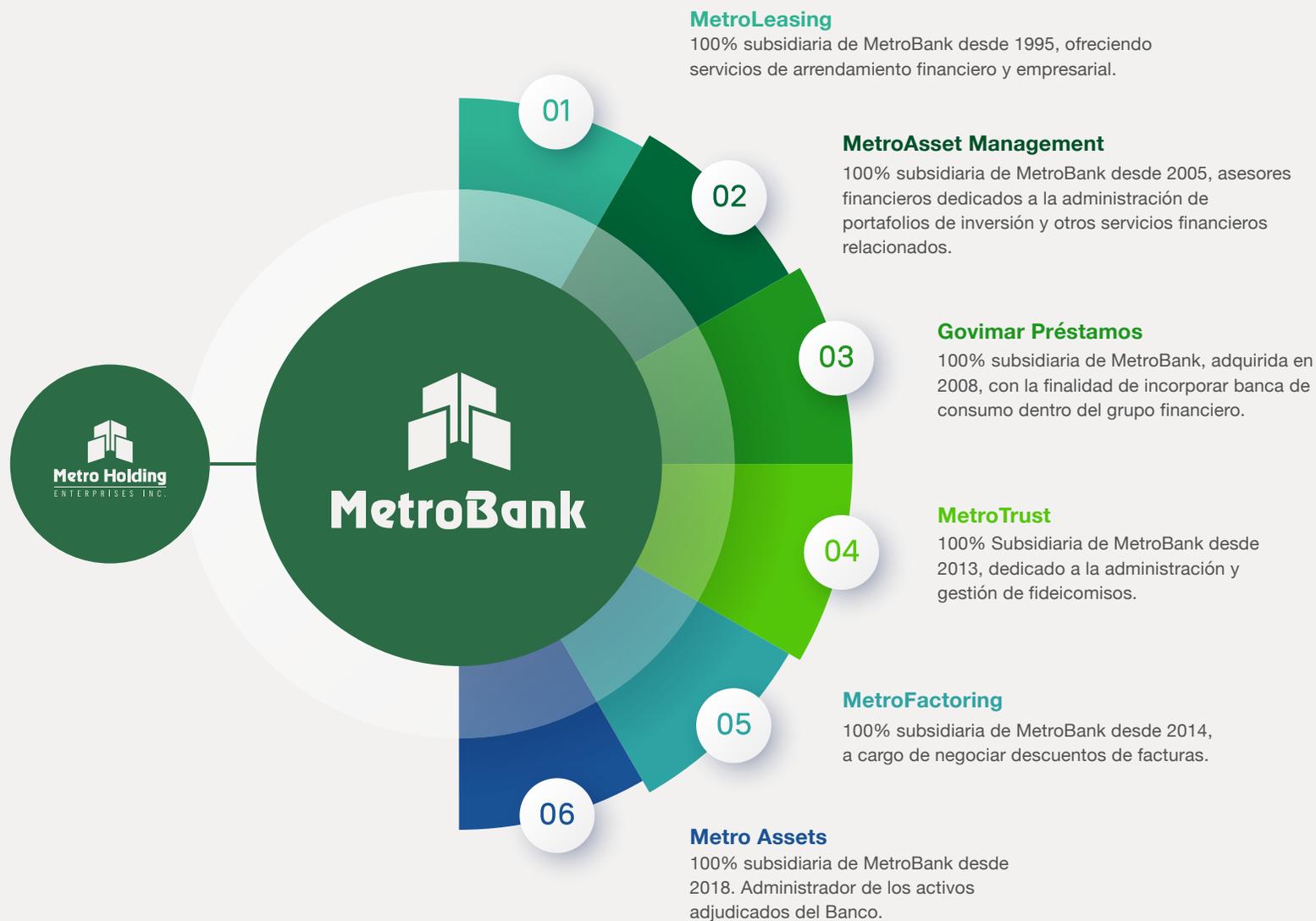
## MetroBank, S.A.

MetroBank, S.A. fue creada en 1991 y opera bajo una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que le permite conducir el negocio bancario desde o en Panamá, tanto para el mercado local como el extranjero.

## Subsidiarias

MetroBank, S.A. es propietaria del 100% de participación en todas sus subsidiarias. Cada subsidiaria ofrece productos únicos que complementan los productos y servicios bancarios ofrecidos por el banco.

Las actividades principales de sus subsidiarias son las siguientes:



# Resumen Financiero

MetroBank tiene una sólida trayectoria que abarca más de 30 años, con un crecimiento general de activos del 8 % en promedio durante los últimos 10 años.

La organización opera bajo los siguientes cuatro segmentos comerciales principales: Banca Corporativa y Comercial, Banca Privada, Banca de Consumo y Banca Digital.

Cuatro sucursales de MetroBank están ubicadas estratégicamente: dos en la Ciudad de Panamá, una en la Zona Libre de Colón y una en David, Provincia de Chiriquí, esta última es el centro de las actividades comerciales ganaderas y agroindustriales. Para apuntar específicamente a su principal segmento de consumidores, Financiera Govimar cuenta con 15 sucursales en todo el país.

**A-(pan)** FitchRatings  
(Estable)

**A-.pa** MOODY'S

## Cantidad en US\$MM

'18

'19

'20

'21

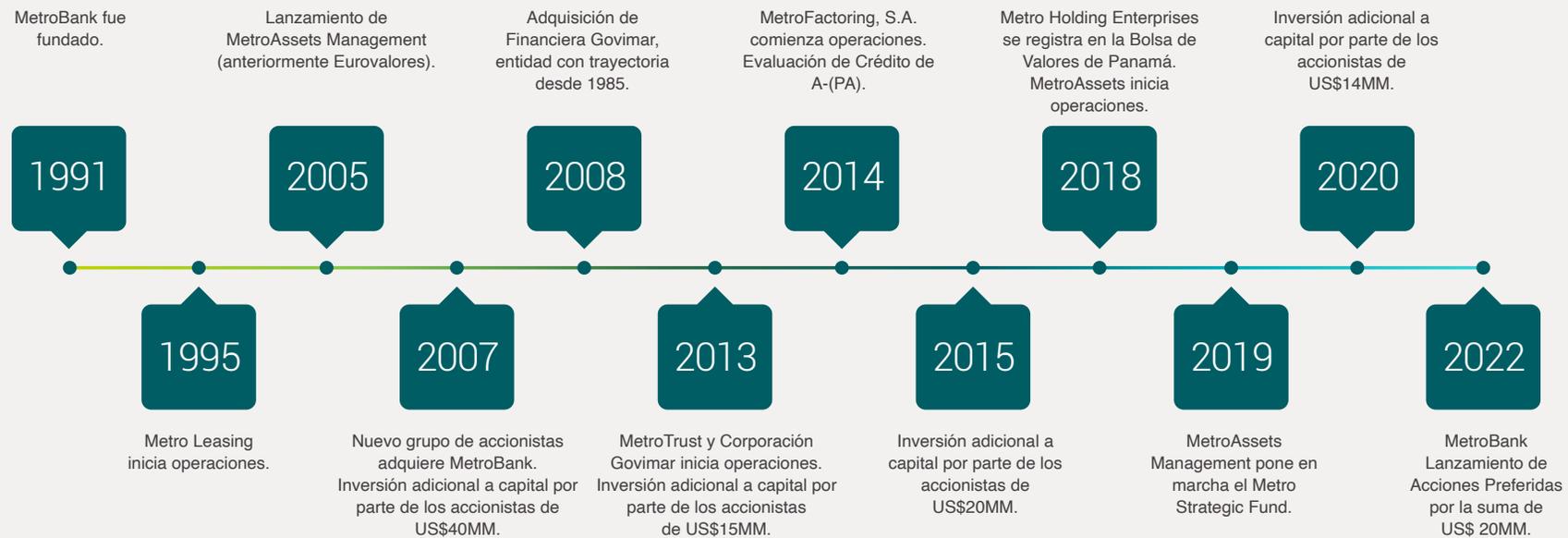
'22

	'18	'19	'20	'21	'22
Total de Activos y Activos bajo Administración y Custodia	2,381	2,783	2,918	2,940	3,117
Total de Activos	1,414	1,515	1,605	1,528	1,746
Activos bajo Administración y Custodia	967	1,268	1,313	1,412	1,371
Total de Préstamos Neto	966	1,018	1,005	984	1,078
Morosidad (90d) / Total de préstamos	1.13%	1.30%	0.57%	1.47%	2.90%
Depósitos	1,089	1,168	1,224	1,188	1,260
Fondos totales	1,230	1,320	1,400	1,316	1,512
Patrimonio	161	174	186	190	211

Ingreso Neto de Intereses	39.8	40.5	39.2	38.7	47.1
Margen Neto de Interés (%)	2.8%	2.8%	2.6%	2.5%	3.1%
Índice de Eficiencia Operativa	54.8%	56.4%	61.6%	62.1%	55.7%
Ingreso Neto después de Impuestos	12.9	14.5	4.3	9.0	11.6
Dividendos Distribuidos	3.3	5.5	6.5	2.8	4.7

Retorno sobre Activos Promedio	0.91%	0.99%	0.27%	0.58%	0.71%
Retorno sobre Patrimonio Promedio	8.35%	8.62%	2.37%	4.79%	6.02%

# Hitos

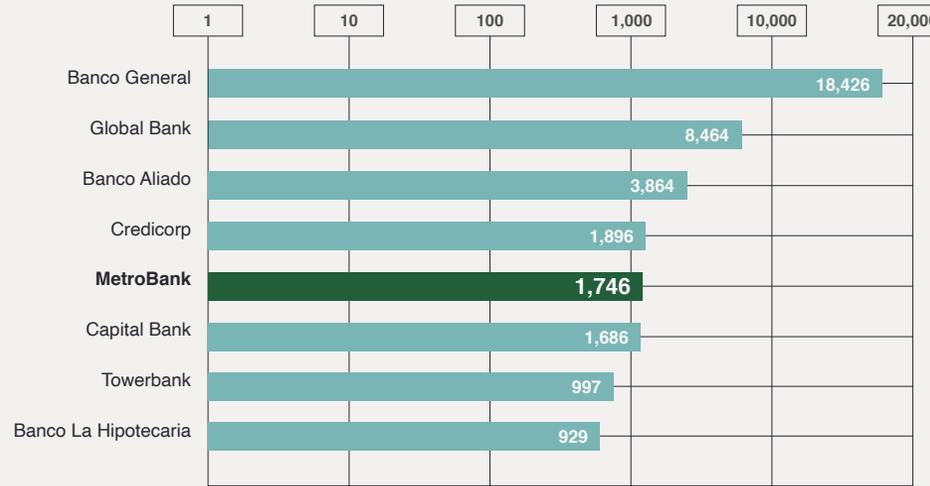


# Posicionamiento en el Mercado

Banca Privada Panameña = 13

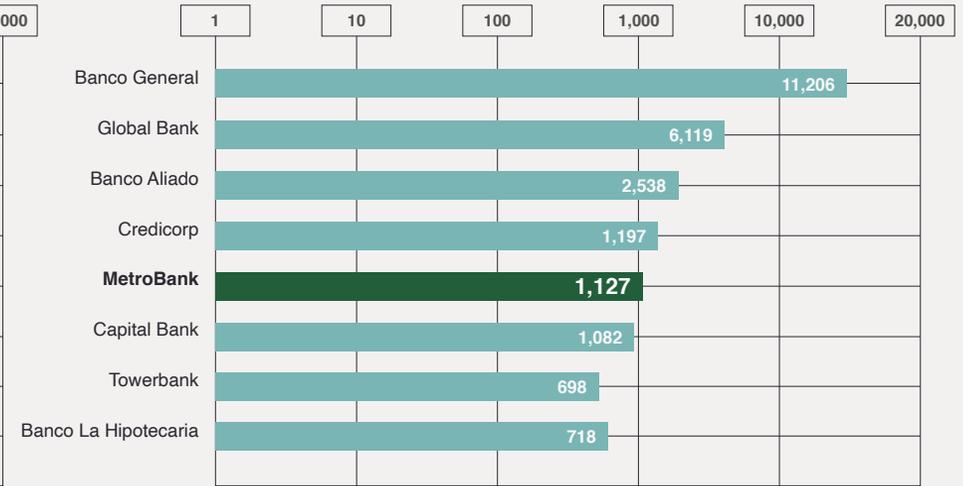
## Total de Activos

Banca Privada Panameña (US\$ MM) (\*)

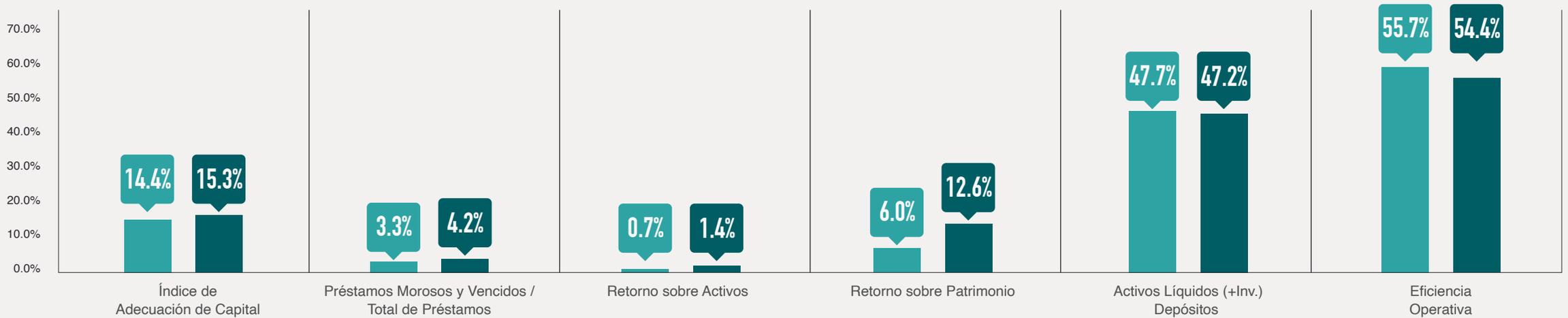


## Préstamos Netos

Banca Privada Panameña (US\$ MM) (\*)



## MetroBank frente al Sistema Bancario Nacional (\*)



● MetroBank ● Sistema Bancario Nacional

\*Fuente: Reportes estadísticos de la SBP fechados 31 de diciembre de 2022 y Estados Financieros Auditados fechados 31 de diciembre de 2022.



# Aliados Estratégicos

Bancos  
Corresponsales



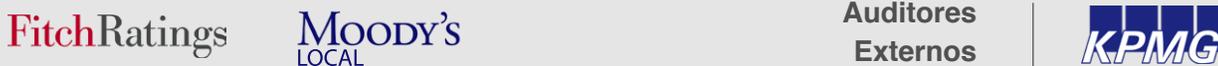
Contrapartes  
Entidades  
Financieras



Bancos  
Locales



Agencias  
Calificadoras



Miembros  
Principales de





# Integridad

Gobierno  
Corporativo



# Gobierno Corporativo

La Junta Directiva está compuesta por nueve (9) miembros y dos (2) miembros independientes.

La Junta Directiva se reúne una vez al mes, y cada comité permanente tiene un mínimo de tres miembros.

MetroBank cuenta con un equipo directivo de gran experiencia y una Junta Directiva comprometida, integrada por profesionales de primer nivel con amplia experiencia en diferentes industrias, lo que aporta un enorme valor agregado al Grupo Financiero MetroBank.

Auditoría Interna, Riesgo y Cumplimiento reportan directamente a la Junta Directiva.

La auditoría externa es realizada por KPMG.



## Junta Directiva

Eric Cohen Solís	Presidente
Abraham Assis	Vicepresidente
Juan Pablo Fábrega Polleri	Secretario
Eduardo Orillac Motta	Tesorero
Oscar López Arosemena	Sub Secretario
Ernesto A. Boyd Sasso	Sub Tesorero
Ricardo Delvalle Paredes	Director
Murad Harari Dabah	Director
Juan Endara Martínez	Director
Robert J. Boyd Burgos	Director Independiente
Nathalia Quirós Gomez	Director Independiente

## Equipo Gerencial

Ernesto A. Boyd Jr.	Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo
Helmy Chamorro	Vicepresidente de Banca Privada
Gustavo García de Paredes	Vicepresidente de Tecnología y Medios de Pago
Lina De La Guardia	Vicepresidente Senior de Consumo
Alexander Crisan	Vicepresidente Senior de Crédito Corporativo y Comercial
Lai Chan	Vicepresidente de Finanzas
Emanuel Bósquez	Vicepresidente de Tesorería e Inversiones
Marisol Sierra	Vicepresidente de Gobierno Corporativo y Cumplimiento
Carlos Barrios	Vicepresidente de Operaciones y Administración
María Teresa Jaramillo	Vicepresidente de Recursos Humanos y Asuntos Corporativos

# Gestión Integral de Riesgos

---

Uno de los mecanismos primordiales que utiliza MetroBank para ofrecer confianza al mercado, es trabajar en nichos específicos, en los que el Banco y/o sus aliados comerciales tienen un profundo conocimiento de dichos mercados. Lo anterior, alineado con un robusto sistema de gestión integral de riesgos que se basa en un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y límites de riesgos permite que se optimice el riesgo retorno de cada operación.

El Grupo Financiero cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo, en la cual la Junta Directiva, por medio de su Comité de Riesgo, son la máxima instancia en la toma de decisión de la gestión de riesgos; en donde los principios de una adecuada cultura de riesgos, una correcta definición del perfil de riesgo y una clara definición de los límites permean para cada uno de los riesgos detallados a continuación:

**Riesgo de Crédito y Riesgo Ambiental:** El Banco basa su política en cuatro líneas de negocio que son: Banca Corporativa y Comercial, Banca Privada, Banca de Consumo y Banca Digital ofreciendo sus productos a un segmento de clientes de alta gama.

**Riesgo de Mercado y Liquidez:** el Grupo mantiene instrumentos de la más alta calidad y de bajo riesgo con un perfil de vencimiento de corto a mediano plazo, a fin de mantener niveles robustos de liquidez, en donde una participación significativa de las inversiones está focalizada en instrumentos de grado de inversión.

**Riesgo Operativo y Tecnológico:** El Grupo Financiero MetroBank se rige bajo un principio de mejora continua tanto de los procesos, como de los controles; por lo cual, cada uno de los colaboradores del Grupo Financiero MetroBank es responsable de identificar, gestionar, y controlar sus riesgos operacionales que se producen en su actividad diaria.

Es por ello que para profundizar el conocimiento de las actividades y principio que realiza el Grupo Financiero en materias de gestión de riesgos de estos y otros riesgos, hacemos de conocimiento al lector que los mismos se encuentran detallados en las notas a los Estados Financieros del Grupo Financiero, los cuales se encuentran disponibles en nuestro sitio [www.metrobanksa.com](http://www.metrobanksa.com).

Nota: para mayor ampliación refiérase a las notas de los Estados Financieros

# Cumplimiento

Conforme a lo establecido en la Ley 23 de 27 de abril de 2015, el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales de MetroBank incluye una lista de señales de alarma en aperturas de cuentas o monitoreo de cuentas existentes, así como políticas de alto nivel de Conoce a tu Cliente, Conoce a tu Proveedor y Conoce a tu Empleado.

MetroBank asigna una categoría de riesgo a cada cliente, debidamente sustentada por el análisis individual de perfil riesgo, basado en múltiples factores, ya sea para personas naturales o personas jurídicas.

En este sentido, en cumplimiento con la recomendación FAFT 1, la prevención de blanqueo de capitales del Banco está basada en evaluación de riesgo, en donde los ejecutivos tienen la responsabilidad de diseñar metodologías, modelos e indicadores para garantizar el cumplimiento de estas políticas.

## Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA)

MetroBank cumple las normas FATCA y las Normas Comunes de Información (CRS) a través de un especialista subcontratado con gran experiencia.

MetroBank usa las siguientes herramientas de monitoreo:



### Sistema de Cumplimiento Mejorado (ECS)

Para analizar patrones de comportamiento de las cuentas que ayude a detectar actividades sospechosas para prevenir esquemas de blanqueo de capitales a través de la generación de alertas.



### Lexis Nexis

Cotejar clientes y prospectos contra las listas de restricciones internacionales y noticias negativas.



### Retina

Un software de control automatizado para comprobar en tiempo real las transacciones de transferencia, como SWIFT y ACH, antes de su publicación, a fin de proteger al banco frente a actividades fraudulentas o transacciones de países de alto riesgo.



# Excelencia

Líneas de Negocio





# Modelo de Negocio

A través de servicios diferenciados centrados en segmentos de mercado específicos, MetroBank y sus filiales ofrecen productos a los siguientes segmentos de clientes:



## Banca Comercial y Corporativa:

- Clientes corporativos de alto nivel
- Pequeñas y medianas empresas (PYMEs)



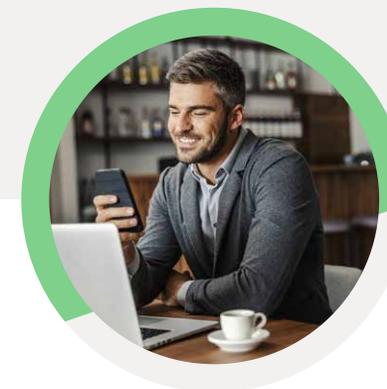
## Banca Privada

- Individuos con grandes patrimonios, empresarios de éxito y clientes corporativos.



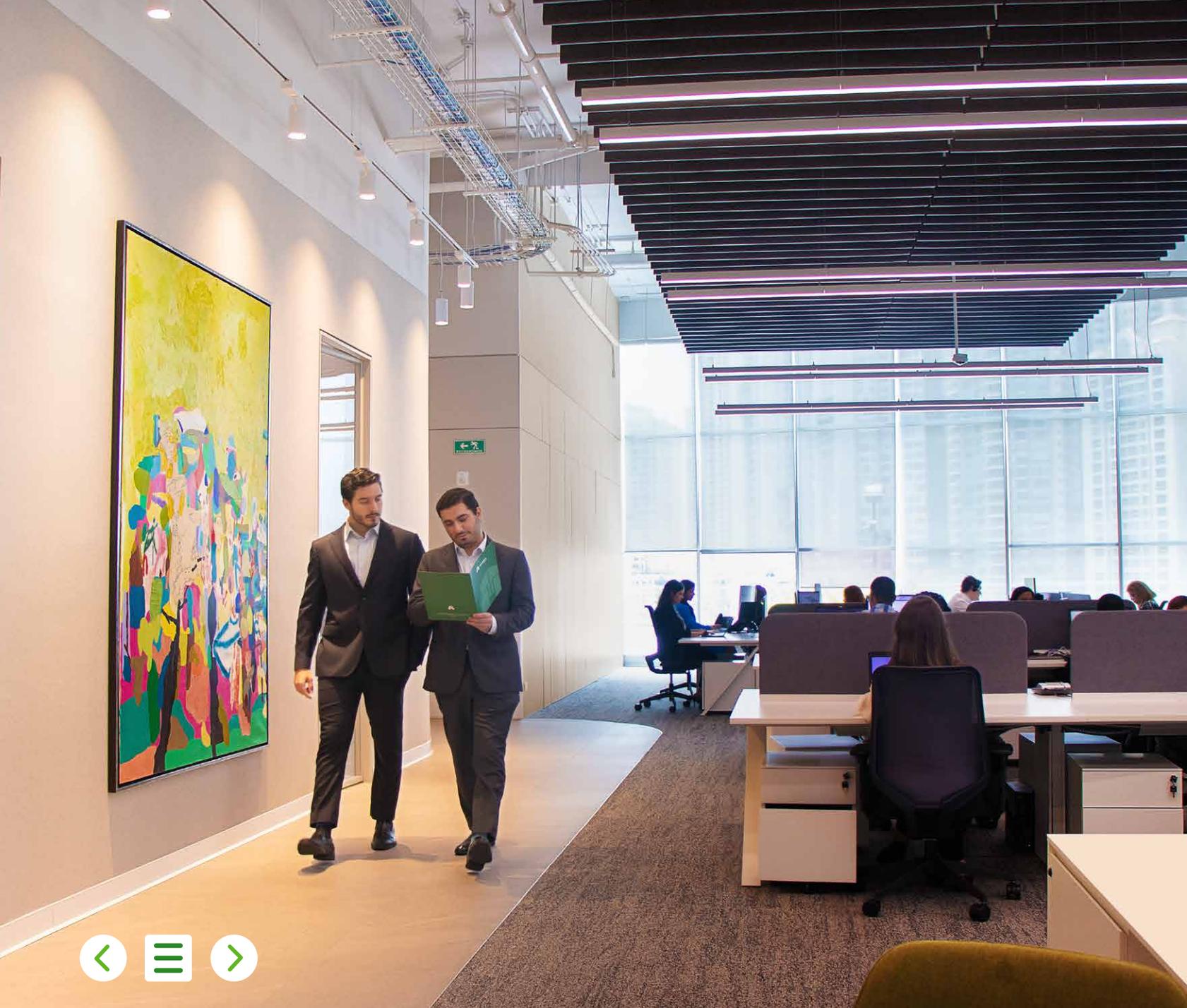
## Banca de Consumo

- La Banca Premium se dirige a profesionales y ventas cruzadas a clientes existentes.
- Clientes con niveles de ingresos bajos a intermedios, principalmente jubilados y empleados gubernamentales con ingresos estables.



## Banca Digital

- Particulares y clientes comerciales que buscan soluciones de pago a través de plataformas tecnológicas seguras.



# Experiencia

Banca Corporativa  
y Comercial



# Banca Corporativa y Comercial

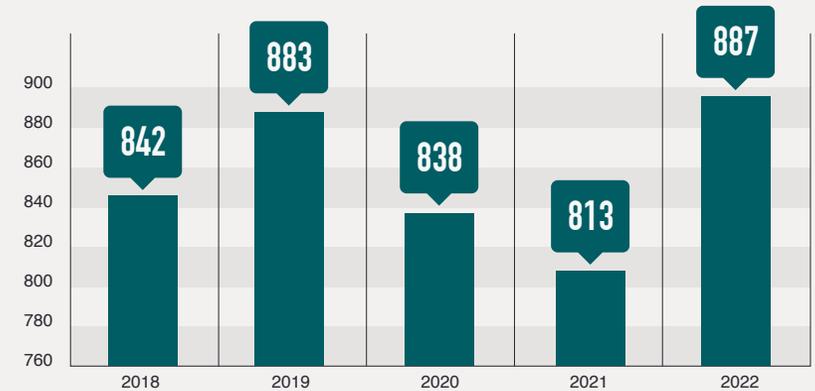
La cartera crediticia de Banca Corporativa y Comercial representa el 77% del total de los préstamos de MetroBank. Estos préstamos son principalmente para empresas grandes y medianas con posiciones relevantes en las industrias comercial, manufacturera y de servicios.

A medida que los mercados locales y las economías del resto de Latinoamérica comienzan a recuperarse, Banca Corporativa estableció importantes objetivos de largo y corto plazo, manteniendo las expectativas de crecimiento de los principales activos productivos, como la cartera de crédito y los bonos corporativos.



- 23% - Servicios
- 21% - Consumo
- 18% - Comercial
- 12% - Construcción
- 11% - Industrial
- 8% - Otros
- 5% - Agricultura
- 2% - Leasing

**Cartera de Préstamos Locales (US\$ MM)**



**Cartera de Préstamos Externos (US\$ MM)**



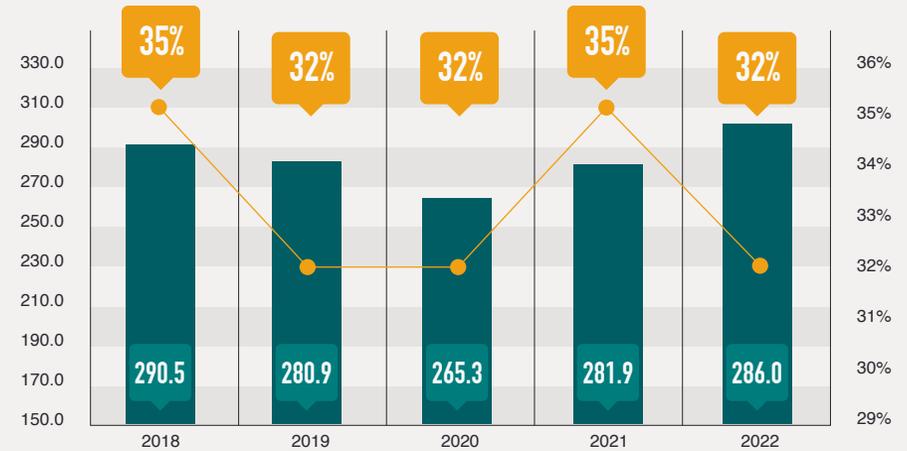
# Préstamos comerciales para PYMEs

La cartera de préstamos locales está compuesta en un 32% en préstamos al sector de PYMEs. La cartera de préstamos a las PYMEs está bien distribuida y ha registrado un buen desempeño a lo largo de los años.



- 68% - Préstamos Corporativos no PYMEs
- 32% - PYMEs

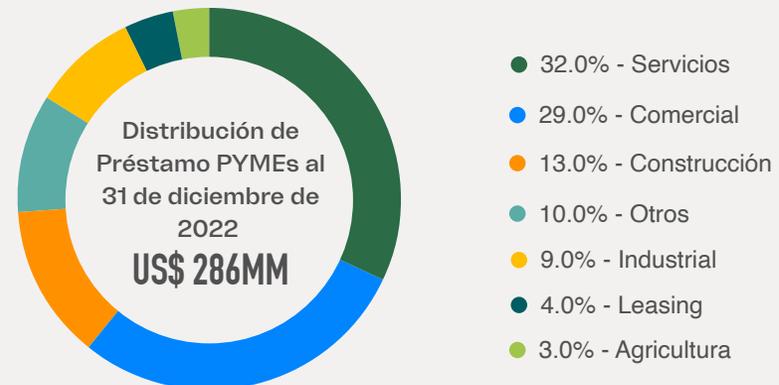
## Préstamos PYMEs



- Préstamos PYMEs (US\$ MM)
- Préstamos PYMEs / Préstamos Corporativos

**US\$ 420 mil** | Desembolso promedio por préstamos PYMEs

**TÉRMINO PROMEDIO DE 5 AÑOS**





# Cercanía

Banca Privada



# Gestión Patrimonial Personalizada

En la Banca Privada de MetroBank contamos con un equipo de especialistas para atender a clientes individuales e institucionales de alto poder adquisitivo que se enfocan en construir y preservar capital mediante la inversión en productos curados para que coincidan con sus objetivos financieros.

Ofrecemos un servicio personalizado entendiendo las metas financieras de nuestros clientes y recomendando nuestros diferentes productos como Depósitos, Inversiones, Préstamos Hipotecarios Residenciales, Tarjetas de Crédito, entre otros.

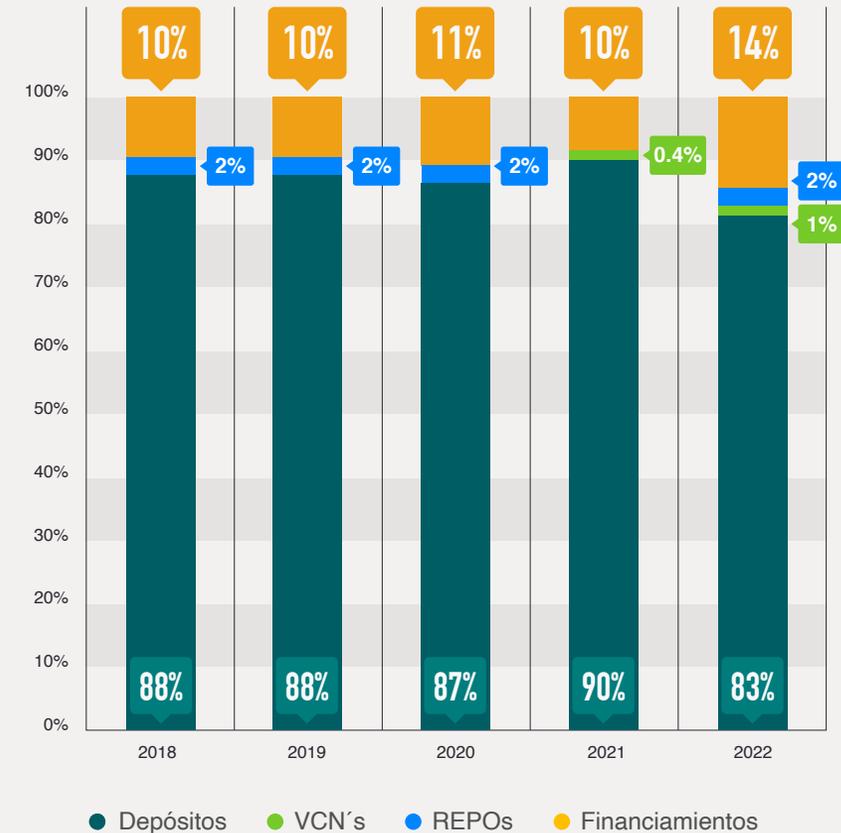
Los clientes de Banca Privada proporcionan al banco una fuente fiable de financiación, históricamente representando más del 80% de la financiación total del Grupo.

Estos clientes deben mantener un saldo mínimo de US\$500.000.



- 77% - Depósitos a Plazo Fijo
- 13% - Ahorros
- 10% - Depósitos Corrientes

Fuentes de financiación (%)



# Activos Bajo Administración

A través de su filial Metro Asset Management (antes Eurovalores), la Banca Privada de MetroBank brinda a sus clientes soluciones para la gestión patrimonial y de mercado de capitales.

Los servicios internacionales de corretaje y custodia son proporcionados por Metro Asset Management a través de Pershing LLC, una subsidiaria de Bank of New York Mellon, desde 2007.

**US\$ 602.4 MM**

Total de Activos Bajo Administración al cierre del año 2022.

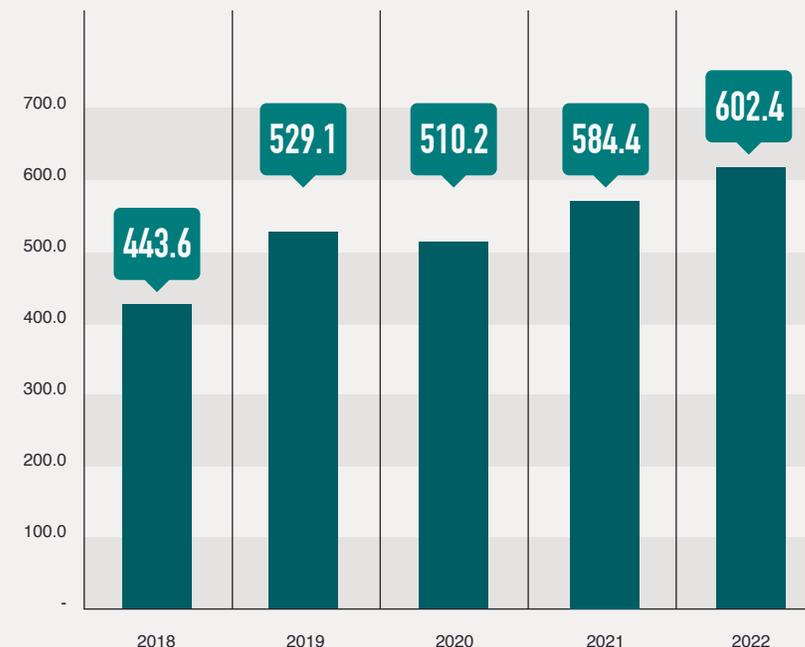
**27%**

Representa inversiones de renta fija



- 73.2% - Renta Variable
- 26.6% - Renta Fija
- 0.2% - Mercado Monetario

Activos Bajo Administración (US\$ MM)



# MetroTrust

Desde 2013, hemos estado brindando nuestros servicios fiduciarios a través de nuestra fideicomisaria MetroTrust, una entidad comercial debidamente establecida y autorizada para operar negocios fiduciarios con licencia otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Nuestros clientes, tanto personas naturales como jurídicas, tienen acceso a una variedad de servicios especializados como alternativa a la gestión de su patrimonio.

Para el cierre del 2022, contábamos con una cartera de fideicomisos bajo administración por

**US\$ 768MM**



Tipos de Fideicomisos ofrecidos



# Crecimiento

Banca de  
Consumo



# Banca Premium

La Banca Premium en MetroBank se ha desarrollado en los últimos años y se lanzó oficialmente en 2020 como una unidad de negocios. Hemos consolidado nuestra estrategia en el 2021 y puesto un mayor foco en este segmento de mercado.

Estamos enfocados en expandir tanto a nuestros clientes actuales como nuevos en este mercado al ofrecer una variedad de productos, como tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos personales y préstamos hipotecarios para viviendas.

A través de la Banca Premium, nuestro objetivo es fortalecer las relaciones, identificar oportunidades y aumentar nuestras oportunidades de venta cruzada.

## Banca de Consumo Cartera Total (US\$ miles)

PRODUCTOS	BALANCE	%
Hipotecas	60,684	25%
Préstamos Personales	29,352	12%
Tarjetas de Crédito	7,816	3%
Leasing	7,548	3%
Financiamientos de Consumo (Govimar)	141,470	57%
<b>TOTAL</b>	<b>246,870</b>	<b>100%</b>

Composición de productos de Banca de Consumo al 31 de diciembre de 2022.

## Cartera por Tipo de Cliente %

# Govimar

Como respuesta a la estrategia de diversificación e ingresar al nicho de mercado de consumo minorista, en 2008, MetroBank adquirió Financiera Govimar, una institución financiera que ofrece productos de riesgo crediticio bajo y préstamos de descuento directo.

Govimar cuenta con 15 sucursales ubicadas estratégicamente en todo el país y atiende a clientes con ingresos estables, como jubilados y empleados gubernamentales calificados. Govimar es una de las 3 instituciones de financiamiento al consumo no bancario más grandes del país, con una cartera de crédito total de US\$141 millones, al 31 de diciembre de 2022.

Como resultado de la efectividad de las políticas crediticias, el indicador de morosidad de 90D+, al 31 de diciembre de 2022 se ubicó en 0.12%, por debajo de sus pares.

Cartera de  
Préstamos  
Total

**US\$ 141 MM**



**60%**

**Empleados Públicos**



**40%**

**Jubilados**



# Innovación

Banca Digital



# Banca Digital

Como organización líder con enfoque en servicios financieros digitales, MetroBank lleva quince años impulsando un proceso de transformación digital tanto interna como externamente.

MetroBank brinda a sus clientes servicios de banca digital de vanguardia al diversificar sus procesos e incorporar nuevas tecnologías.

Se potenciaron todos los servicios digitales del banco con el diseño e implementación de una innovadora plataforma de Banca en Línea y Banca Móvil. Adicionalmente, reforzamos nuestras medidas de seguridad, para aumentar la protección de los clientes al realizar transacciones a través de los canales digitales del banco.

Para nuestros clientes de Banca Privada y Comercial seguimos enfocándonos en fortalecer nuestras relaciones ofreciendo una amplia gama de productos y servicios a través de nuestra nueva plataforma MDS (MetroBank Digital Solutions).

## Algunos de nuestros clientes



Comercio Electrónico

Pagos Recurrentes

Puntos de Venta

Puntos de Venta Móviles



# Diversificación

Visión General  
de la Cartera de  
Préstamos



# Visión General de Préstamos

## Créditos y Riesgos de MetroBank

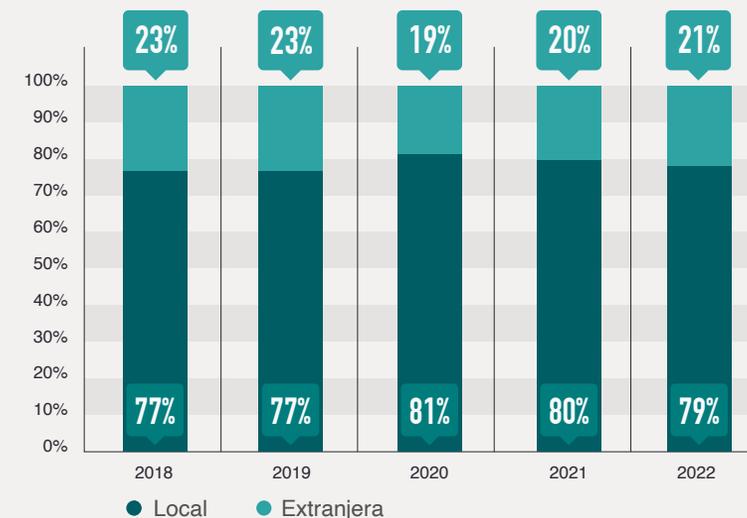
Desde 2012, MetroBank ha cambiado su estrategia de gestión de riesgos a través de la diversificación de la exposición al riesgo país otorgando préstamos a clientes internacionales y regionales de primer nivel a través de la participación en préstamos sindicados estructurados por respetadas instituciones financieras internacionales.

Esta estrategia ha ayudado, durante los últimos años, a mantener un crecimiento sostenible de nuestra cartera de préstamos, a pesar de los contravientos causados por la pandemia COVID-19 afectando nuestro entorno económico local.



- 23% - Servicios
- 21% - Consumo
- 18% - Comercial
- 12% - Construcción
- 11% - Industrial
- 8% - Otros
- 5% - Agricultura
- 2% - Leasing

Composición por Región %



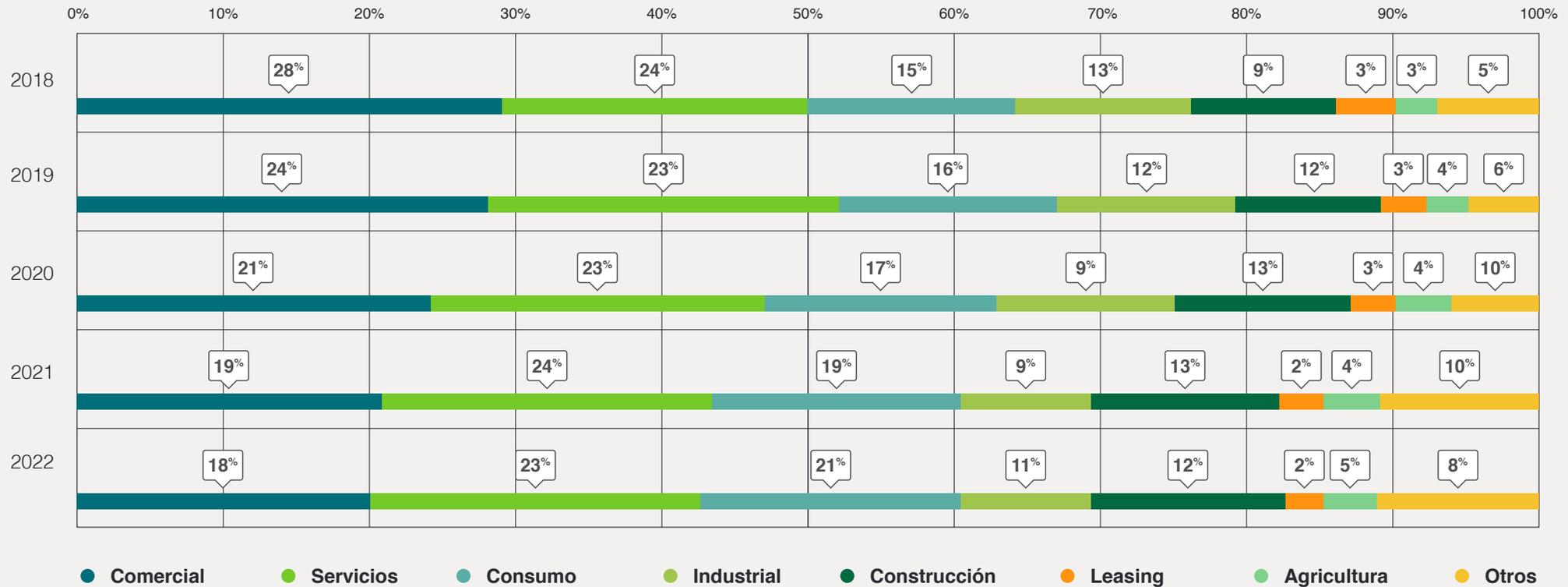
Cartera Bruta de Préstamos (US\$ MM)



# Cartera de Préstamos por Sector Económico

La distribución de la cartera de préstamos por Sector Económico es consistente con el pasar de los años.  
 Los préstamos comerciales representan un promedio de 22% en los últimos cinco años.

### Cartera Bruta de Préstamos por sector económico (%)



# Calidad de Crédito

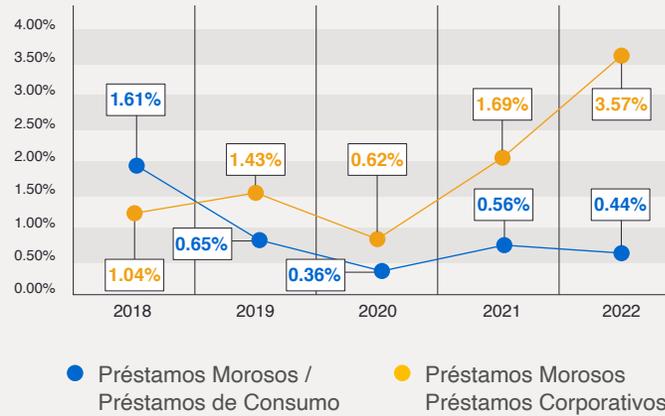
La alta calidad crediticia de la cartera total de préstamos de MetroBank se ve respaldada por el bajo índice de morosidad registrado tanto en la cartera de préstamos corporativos como en la de préstamos de consumo, en comparación con el indicador del Sistema Nacional.

En respuesta al impacto social y económico causado por la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó medidas temporales relativas a la aplicación del Acuerdo 4-2013, permitiendo a los bancos a modificar las condiciones acordadas originalmente de préstamos corporativos y de consumo, a fin de proporcionar un alivio financiero a clientes cuyas capacidades de pago fueron afectadas por la pandemia.

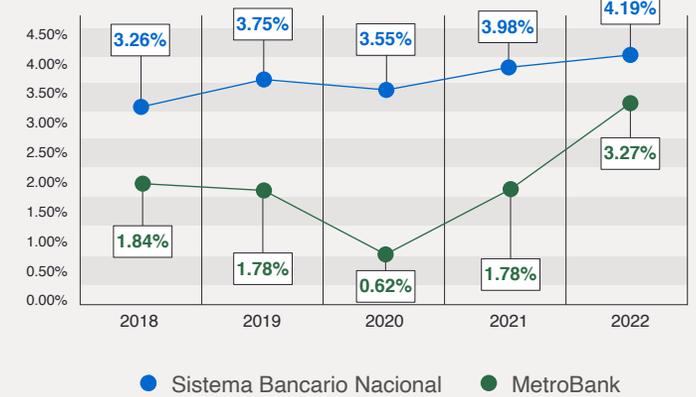
Durante los años 2020, 2021 y 2022 se emitieron varias Normas relativas al tratamiento de estos créditos que se denominan “préstamos modificados”. Estas reglas establecieron los requisitos mínimos de nivel de reserva, y también una nueva definición para la clasificación de los préstamos. En cumplimiento de estas nuevas reglas, la clasificación del nivel de riesgo del deudor según el Acuerdo 4-2013 y el Acuerdo 2-2021, el porcentaje del total de créditos clasificados según la SBP como “normal” disminuyó a 79% en 2021. No obstante, la aplicación de estas medidas temporales fueron suspendidas y la plena aplicación del Acuerdo 4-2013 entró en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2022. Los créditos clasificados como “normal” aumentaron al 95% al cierre de 2022, volviendo a las tendencias históricas.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Cobertura de Reserva Total sobre préstamos morosos era de 116%.

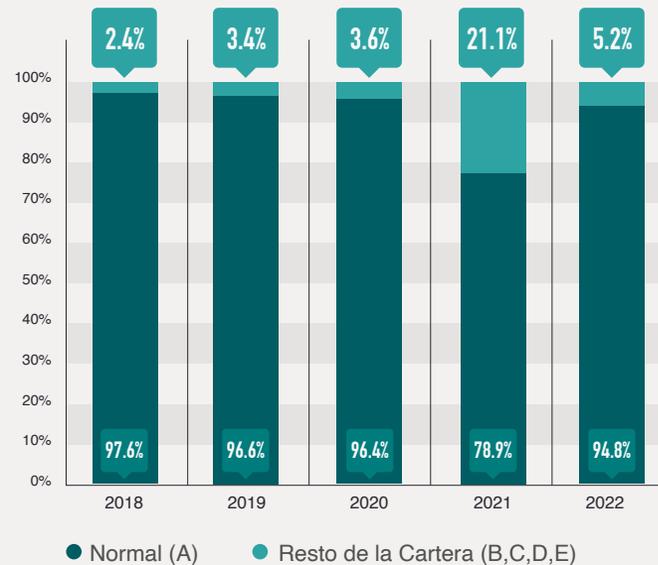
### Préstamos Morosos (90D+) por Línea de Negocio (%)



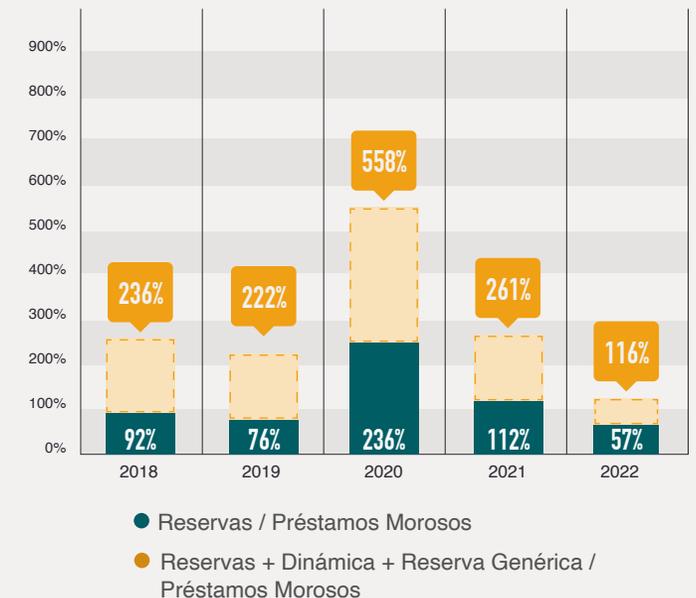
### Préstamos Morosos y Vencidos vs. Sistema Bancario (%)

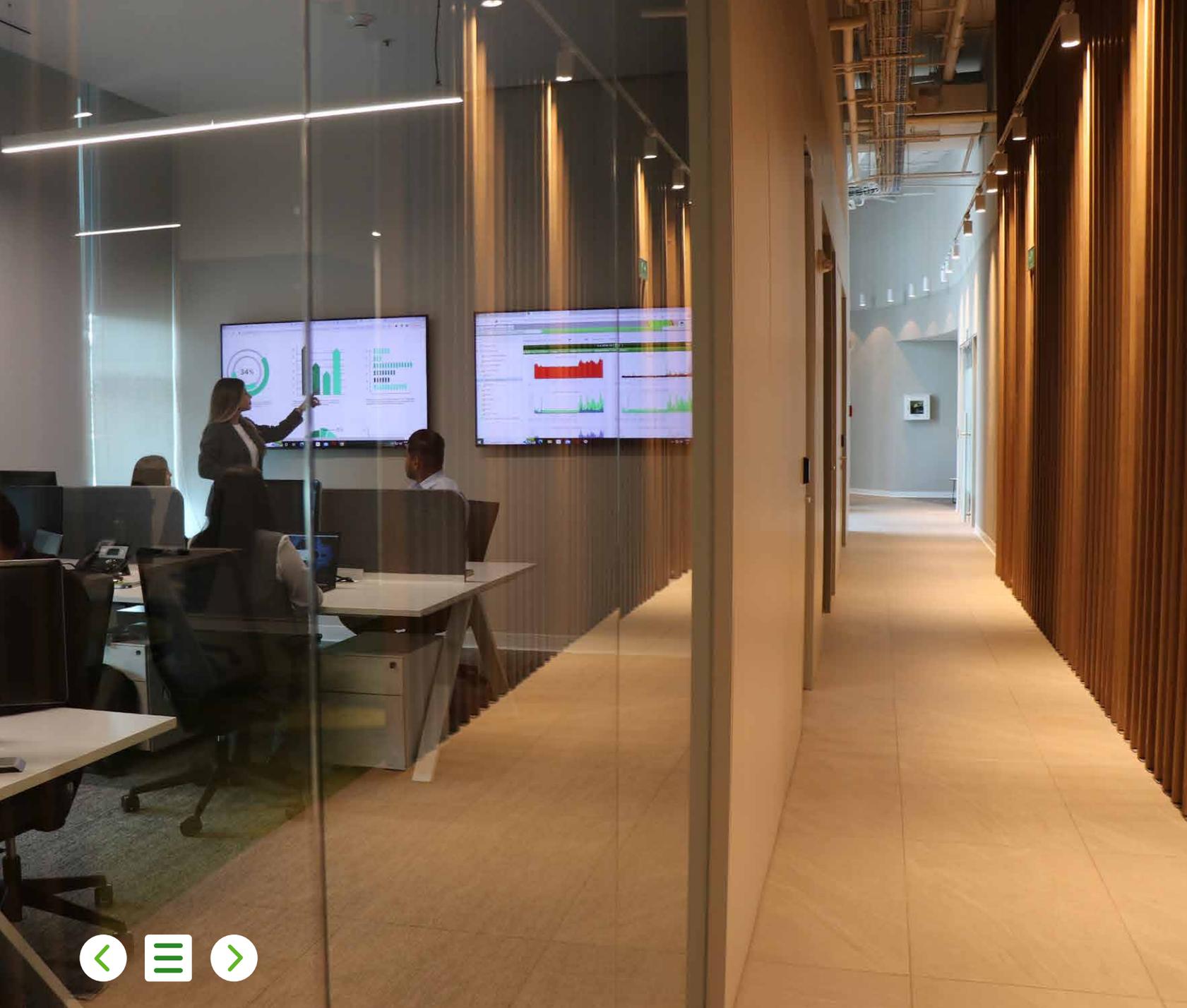


### Cartera de Préstamos por Categoría de Riesgo (Acuerdo 4-2013)



### Índice de Cobertura de Reserva





# Transparencia

Aspectos financieros destacados

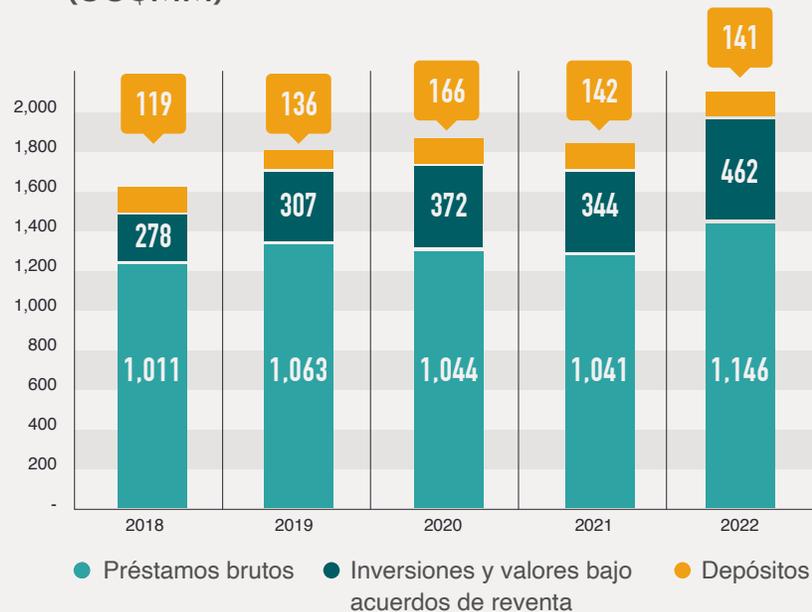




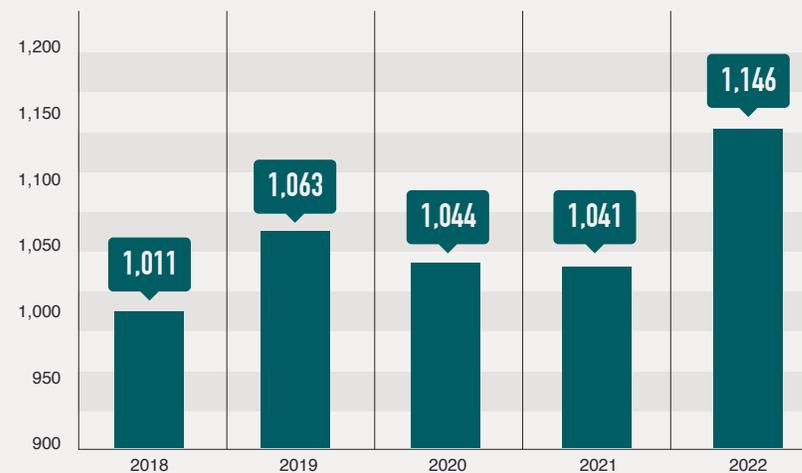
# Aspectos financieros destacados

La composición de los activos productivos ha sido consistente a lo largo de los años. Los préstamos a clientes representaron el 68% y las inversiones el 23% del total de activos productivos en los últimos cinco años.

Composición del Total de Activos Productivos (US\$MM)



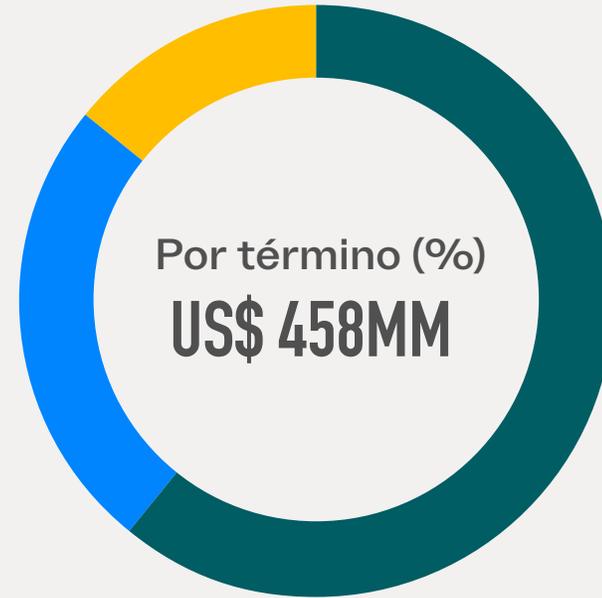
Cartera de Préstamos Bruto (US\$MM)



# Cartera de Inversiones

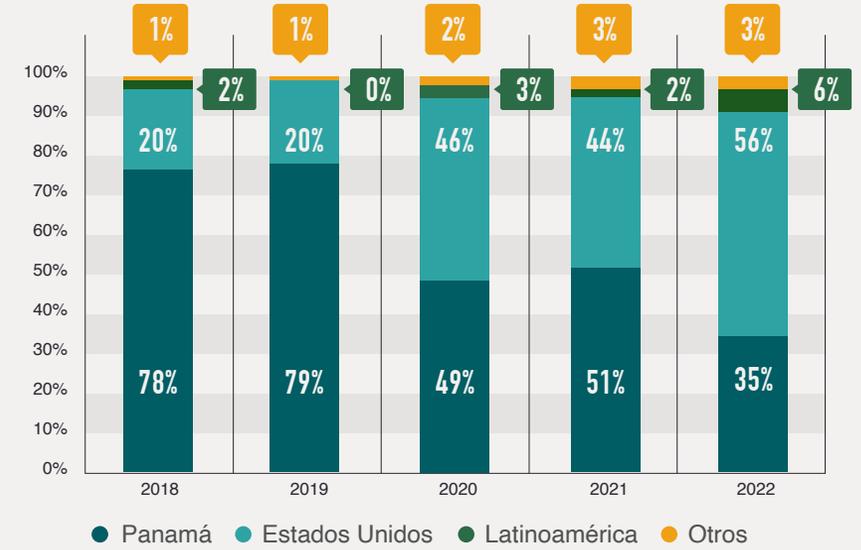
Hasta el 31 de diciembre de 2022, MetroBank mantenía US\$458MM en su cartera total de inversiones. El banco ha diversificado su portafolio de inversiones en los últimos tres años reduciendo su exposición total al mercado de capitales panameño.

Al 31 de diciembre de 2022, el 42% del portafolio total de inversiones en circulación está clasificado como grado de inversión. Los títulos de deuda en el sector privado consisten en un equilibrio entre bonos locales de clientes corporativos panameños de primer nivel garantizados por activos inmobiliarios, y principalmente créditos del Mercado Medio de EE.UU. típicamente garantizados por el valor total de la empresa.

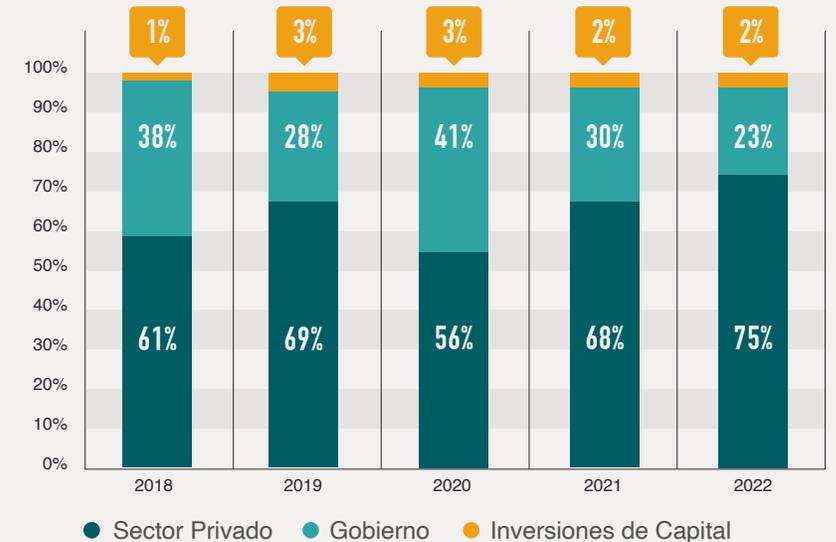


- 61% = <1 año
- 25% = entre 1-5 años
- 14% = >5 años

## Composición por Región



## Distribución por Tipo de Valores (%)



# Fuentes de Fondo

Los depósitos de clientes representan 83% del total de los fondos de MetroBank, de los cuales un 77% son depósitos a plazo fijo.

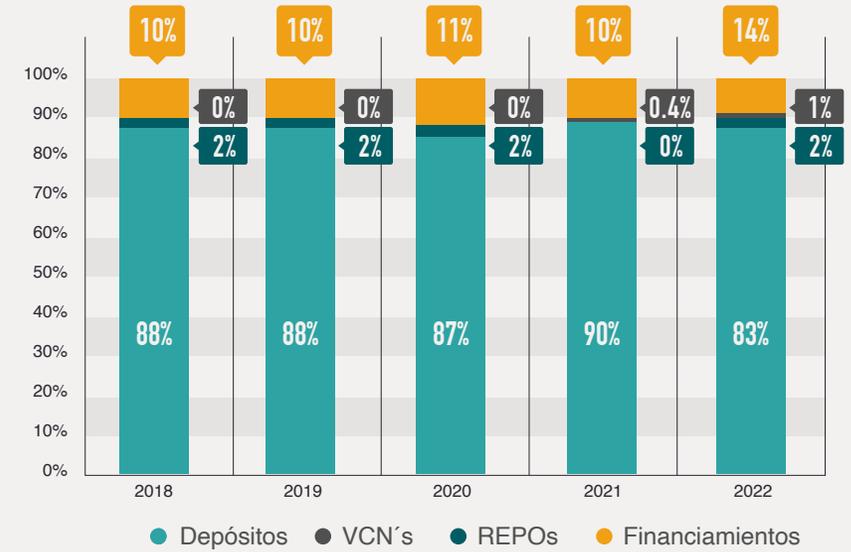
Los 20 mayores depositantes representan el 21% de la base total de depósitos a 31 de diciembre de 2022, considerando que estos depósitos son principalmente de clientes de Banca Privada.

Desde 2016, MetroBank ha comenzado a diversificar sus fuentes de fondeo mediante la obtención de nuevas líneas de financiamiento crediticio de reconocidas instituciones financieras internacionales y locales, aumentando así el aporte al 14% de este tipo de fondeo.

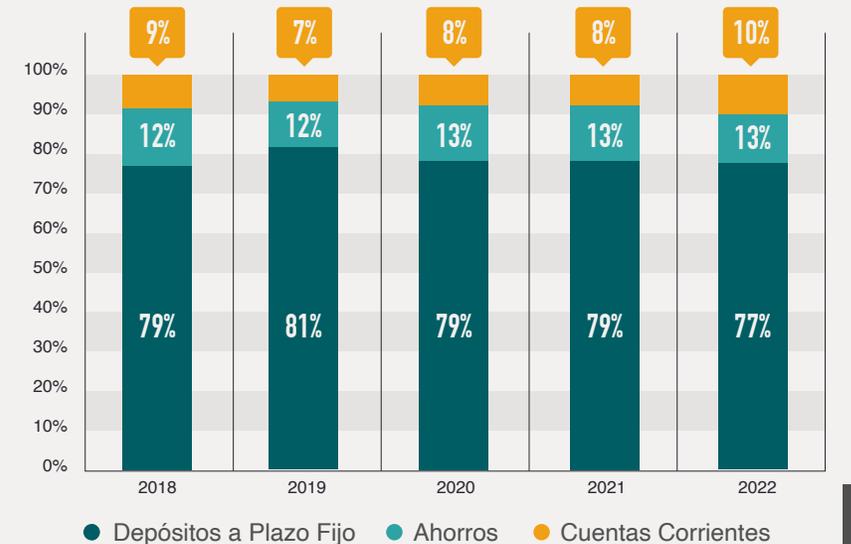


- 72.1% = <1 año
- 35.8% - entre 1-5 años

## Fuentes Principales de Financiación (%)



## Detalle de Depósitos (%)

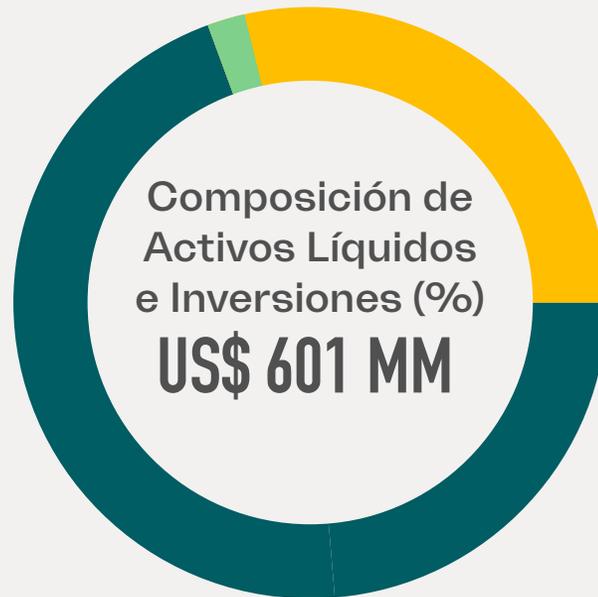


# Manejo de Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022, los activos líquidos totales de MetroBank ascendían a US\$601MM, lo que representa el 34% de los activos totales.

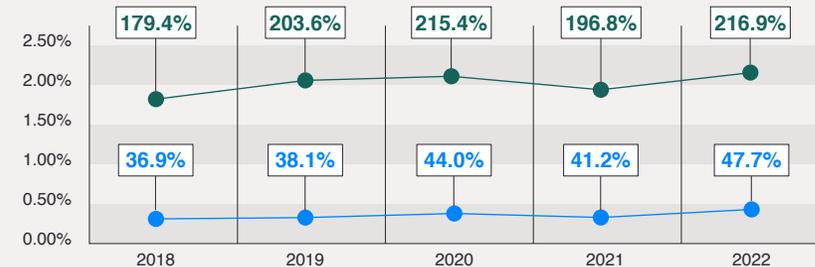
MetroBank tiene un índice de liquidez bien gestionado, tal y como refleja su indicador de liquidez regulatorio, que ha tendido a una media del 54.3% en 2022, por encima del requisito mínimo del 30%.

Asimismo, de conformidad con los requisitos de Basilea III, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el Acuerdo No. 2-2018, que ordena a los bancos mantener un Índice de Cobertura de Liquidez de Corto Plazo de al menos 25% en 2018 y un objetivo de alcanzar el 100% para 2022. Desde 2018, MetroBank ha reportado un Índice de Cobertura de Liquidez de Corto Plazo superior al 100%.



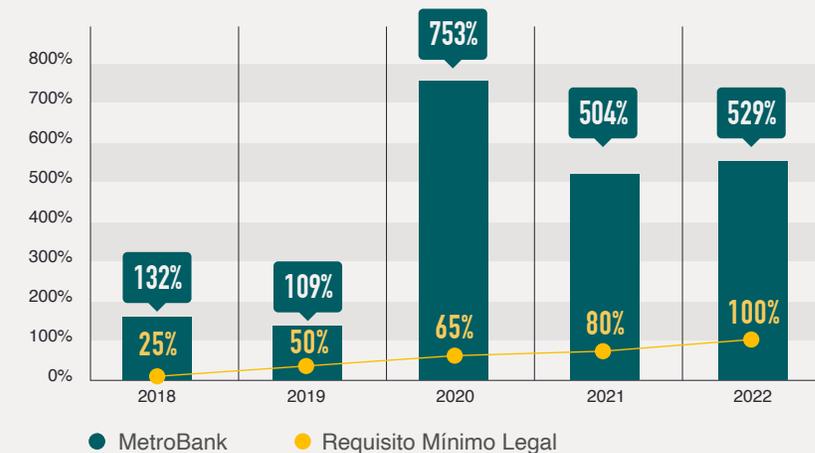
- 76% - Inversiones
- 23% - Depósitos en Bancos
- 1% - Efectivo

## Activos Líquidos e Inversiones / Total de Depósitos (%)



- Activos Líquidos + Inversiones / A la vista + Depósitos a Cuentas de Ahorro
- Activos Líquidos + Inversiones/ depósitos totales

## Índice Cobertura de Liquidez a Corto Plazo (%)



# Patrimonio

Los accionistas han recibido pagos de dividendos desde el 2011 por un total de US\$38.8MM. El índice de distribución de dividendos de los últimos tres años ha sido aproximadamente 54%.

El coeficiente de adecuación de capital de MetroBank ha estado consistentemente por encima del requisito mínimo y al 31 de diciembre de 2022, el coeficiente de adecuación de capital de 14.4% es casi el doble del mínimo requerido de 8%.

Durante el 2022, como parte de nuestra estrategia corporativa, MetroBank ha lanzado acciones preferidas por US\$20 millones y cotizan en la Bolsa de Valores de Panamá. Estas acciones preferidas se incluyen en los cálculos de capital de nivel 1.

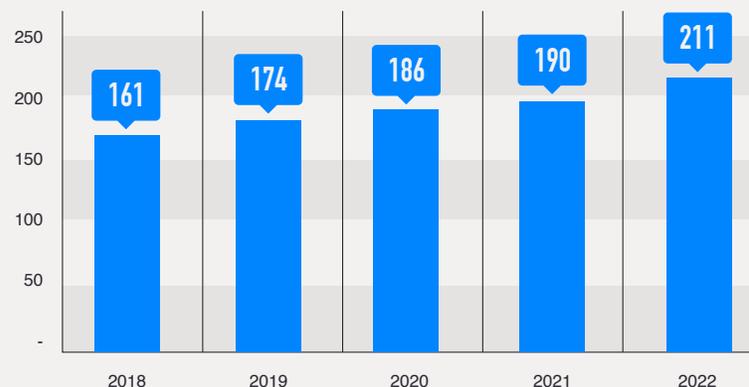
Dividendos Distribuidos (US\$MM)



Patrimonio Total / Total de Activos (%)



Patrimonio Total (US\$MM)



Coeficiente de Adecuación de Capital (%)



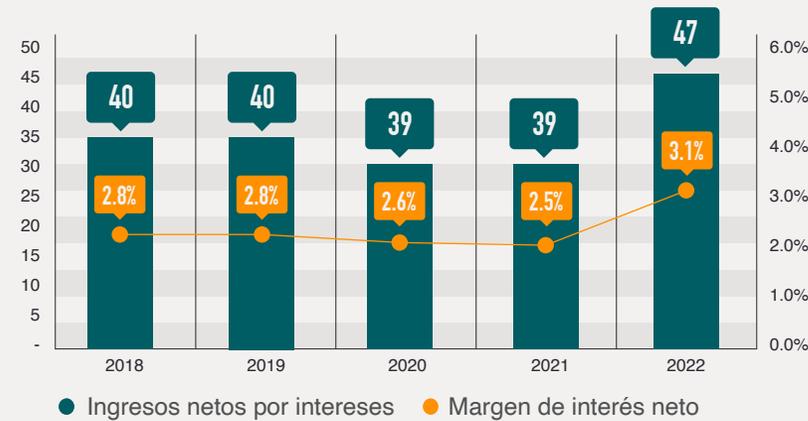
● Coeficiente de Adecuación de Capital ● Mínimo Requerido

# Indicadores Financieros

MetroBank ha demostrado un desempeño constante a lo largo de los años, alcanzando un Margen de Interés Neto sobresaliente en 2022 de 3.1%, lo que resultó en un notable índice de eficiencia de 55.7%.

A pesar del impacto negativo causado por la pandemia de COVID-19 en la economía global, MetroBank ha mantenido un flujo de ingresos estable y una sólida liquidez e índice de capital, como resultado de una gestión estratégica prudente. Los resultados financieros en 2022 mostraron una mejora significativa en comparación con 2021, con una Ganancia Neta después de impuestos de US\$11,6MM, 29% mayor que el año anterior.

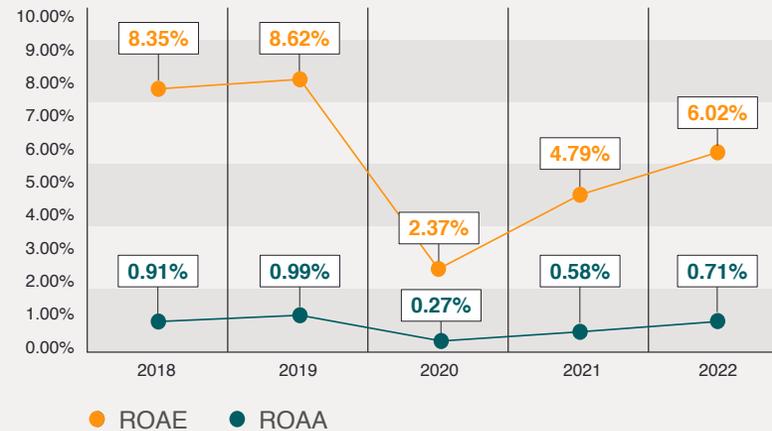
Ingresos Netos por Intereses (US\$MM)



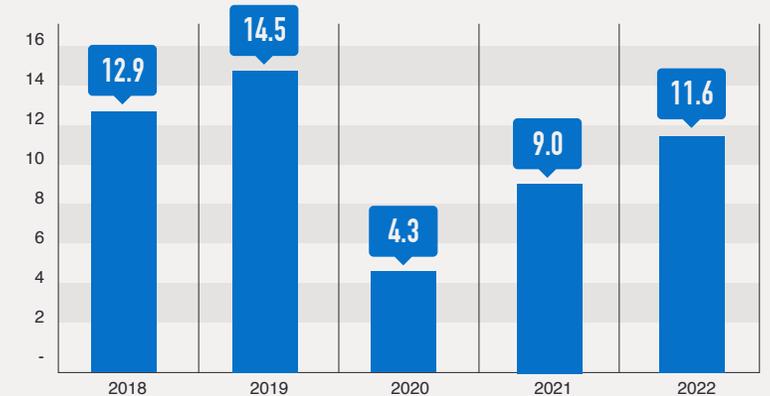
Índice de Eficiencia (%)



ROAE / ROAA (%)



Ingreso Neto después de impuestos (US\$MM)





# Compromiso

Asuntos  
Corporativos



# Responsabilidad Social Empresarial

## EL APORTE DE METROBANK A LA SOCIEDAD

Como participantes del Pacto Global y miembros de Sumarse, en MetroBank trabajamos por la sostenibilidad a través de nuestros cuatro pilares: Educación, Cultura, Salud y Ambiente como motores de crecimiento económico y social. A lo largo de estos más de 30 años, hemos ido ampliando y consolidando nuestra estrategia de RSE para impactar decisivamente en estos cuatro pilares fundamentales.

Este aporte influye de manera positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y nos permite ser agentes de cambio en el desarrollo sostenible de nuestro país, a través del trabajo de nuestros voluntarios “Raíces del Cambio” en distintas actividades con nuestros Proyectos Insignia: Escuela República de Alemania en Ciudad de Panamá y Complejo Social Santa Rita, ubicado en la provincia de Chiriquí.

Año tras año renovamos nuestro compromiso a través de diferentes acciones dirigidas a la comunidad de las cuales podemos resaltar las más destacadas en el último periodo.





## Pilar Educación

- Llevamos a cabo los programas de: Educación Financiera, Lectura Comprensiva, Excel y Salud Mental.
- Renovamos convenio con la Universidad Santa María la Antigua, con plan de beca completa para tres estudiantes de escasos recursos.
- Realizamos distintas actividades de educación con estudiantes de la Escuela República de Alemania como visita al Biomuseo.
- Donamos equipos tecnológicos a la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Participamos en apoyo a la restauración de tres de los planteles escolares más importantes de nuestro país: Profesional Isabel Herrera de Obaldía, José A. Remón Cantera y Richard Newman.
- Resaltamos nuestra historia con cápsulas educativas compartidas con toda la comunidad a través de redes sociales en celebración de Fiestas Patrias.



## Pilar Cultura

- En nuestra sucursal de Calle 50, expusimos obras de arte de reconocidos artistas como: Cisco Merel, Maestros Alfredo y Olga Sinclair, Lucio Lopez Kansuet y Achu.
- Apoyamos al talento joven patrocinando obras de teatro de diferentes Colegios, así como proyectos de obras internacionales.
- Realizamos un concierto de Navidad para toda la comunidad con la Sinfónica Nacional de Panamá.



## Pilar Salud

- Participamos del Programa Familias Sostenibles, con el propósito de educar a madres de familia en la autosostenibilidad a través de la siembra y cría de aves.
- Apoyamos a distintas organizaciones enfocadas en ayudar a niños con distintas necesidades.



## Pilar Ambiente

- Llevamos a cabo la limpieza de senderos del Cerro Ancón.
- Desarrollamos diferentes actividades de reciclaje.

# Confianza es Sentirnos Cerca

En MetroBank nuestra cultura de servicio está centrada en el cliente, por ello no solamente los asesoramos, también los hacemos parte de nuestras actividades culturales ofreciéndoles experiencias inolvidables. Pintura y música de los mejores talentos panameños fueron parte de los eventos exclusivos que los clientes disfrutaron como parte de nuestro compromiso de impulsar la cultura.

Han conocido la obra y vida de Olga Sinclair, pintora panameña de reconocida trayectoria internacional; los artistas Kansuet y Achu máximos exponentes de la plástica panameña Guna, engalanaron la nueva sucursal de calle 50 con sus originales obras y la Sinfónica Nacional hizo el cierre con broche de oro compartiendo sus melodías de navidad con clientes, colaboradores y la comunidad en general.







**MetroBank**  
ES CONFIANZA

